

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 28/12/92/s

Índice AI:

6 de agosto de 1992

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 217/92 (ASA 28/09/92/s, 29 de junio de 1992) - Temor de repatriación forzada

MALAYSIA: Solicitantes de asilo de Aceh, Sumatra, Indonesia

=====

Amnistía Internacional continúa sintiendo preocupación por la seguridad de los solicitantes de asilo de Aceh en Malaisia que pueden ser repatriados contra su voluntad a Indonesia. Dos grupos de personas de Aceh pueden correr un riesgo especial de ser objeto de violaciones de derechos humanos si son repatriadas: 43 solicitantes de asilo que actualmente ocupan el local del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Kuala Lumpur y otras 400 personas detenidas desde hace más de un año y a las cuales no se permite recibir visitas de funcionarios del ACNUR. Amnistía Internacional cree que algunos o todos los solicitantes de asilo de Aceh corren riesgo de ser sometidos a malos tratos, tortura y posible ejecución extrajudicial si vuelven a Indonesia.

Según los informes, el viceprimer ministro de Malaisia, Ghafar Baba, declaró el 22 de julio que su país no daría asilo a los 43 indonesios de Aceh. Afirmó que las autoridades estaban tratando de convencerles de que volvieran a su país. El ministro Ghafar Babar aseguró que el gobierno malayo había recibido garantías de Indonesia en el sentido de que todos podían volver sin temor alguno y que el gobierno no "tenía razones para creer que la situación fuese tan mala en Indonesia". Sin embargo, el ministro añadió que no se pediría a las personas de Aceh en Malaisia que abandonaran el país inmediatamente.

El gobierno indonesio sigue manteniendo que en Aceh no se cometen violaciones de derechos humanos y que las personas de Aceh en Malaisia son inmigrantes ilegales. El 26 de junio el ministro de Asuntos Exteriores indonesio, Ali Alatas, declaró que sería inadecuado que funcionarios del ACNUR valoraran los casos de las personas de Aceh en Malaisia. Añadió que pronto se convencería a todas las personas de Aceh de que volver a Indonesia no representaba amenaza de ninguna clase para su seguridad.

Sin embargo, la información disponible indica que en Aceh siguen teniendo lugar graves violaciones de derechos humanos y Amnistía Internacional considera que no puede garantizarse satisfactoriamente la seguridad de los solicitantes de asilo repatriados contra su voluntad a Indonesia. Los temores por la seguridad de los repatriados aumentan

por el hecho de que en Aceh es virtualmente imposible realizar un control eficaz de la situación de los derechos humanos. Los medios de comunicación y otras fuentes de información en la región están severamente controlados y las visitas a la provincia de organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales han sido restringidas o prohibidas por el gobierno indonesio.

ACCIONES RECOMENDADAS:

Este caso ha sido reelaborado en una nueva Acción Urgente (para más información y acciones recomendadas véase 257/92, Índice AI: ASA 28/22/92/s, 6 de agosto de 1992), por tanto no se requiere más acción sobre AU 217/92. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.